RAMON FRANCO, EL PRIMER AVIADOR QUE CRUZO EL ATLANTICO, MURIO AYER EN UN ACCIDENTE

ERA HEROE NACIONAL EL AVIADOR MUERTO

Franco era actualmente jefe de la base aérea de Mallorca, desde la cual había levantado vuelo momentos antes de ocurrir la catástrofe

BURGOS, 30. — Oficialmente se anunció la muerte en un accidente aeronáutico, del comandante Ramón Franco.

EL ACCIDENTE

BURGOS, 30. — El teniente coronel Ramón Franco salió de la base aérea de Mallorca tripulando un hidroavión, seguido por otro aparato que pronto se separó del primero a causa de un violento temporal, viéndose obligado a regresar a la base.

Con el teniente coronel Ramón Franco, tripulaba el hidroavión el capitán Sangro, el teniente Domínguez, un radiotelegrafista y un mecánico.

Todos los cadáveres, excepto el del radiotelegrafista, fueron encontrados flotando a dos millas al noroeste del Cabo Formenter y trasladados a Palma de Mallorca, donde se los depositó en una capilla ardiente erigida en el Ayuntamiento.

El reloj de uno de los oficiales señalaba las 20.05 del día 28.

El teniente coronel Franco, era el jefe de la base aérea de Mallorca.

Se recordará que atravesó el Atlántico Sur a bordo del "Plus Ultra" y que se le consideraba un héroe nacional.

Ha muerto en un acto del servicio.

A principios de la guerra se encontraba en Norte América, desde donde regresó inmediatamente para ponerse a las órdenes del generalísimo.

LLAMAMIENTO DE ALCALA ZAMORA

PARIS, 30. — El ex Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora, hizo un llamamiento a todos sus compatriotas, para que traten de resolver por sí mismos las divergencias a la mayor brevedad posible, sin permitir que desde afuera se imponga la paz en la Península.

BURGOS, 30. — Con motivo de la muerte del teniente coronel Ramón Franco, se recuerda el trágico fin que han tenido tres de los cuatro tripulantes del "Plus Ultra", el primer hidroavión que cruzó el Atlántico.

El capitán Ruiz de Alda, fué fusilado por los republicanos en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de agosto de 1936, con otras personalidades políticas, por suponérsele uno de los principales jefes de la Falange.

El teniente de navío Durán, sucumbió hace años en el puerto de Barcelona, en un accidente de aviación.

Solamente vive el mecánico Pablo Rada, que se encuentra en Colombia dedicado al cultivo de la tierra.

El capitán Sangro, que pereció con Franco, era hijo del marqués de Guadalzojú, ex ministro, que lleva perdidos dos hijos en la guerra.

MONZIE ABOGO POR EL PACTO FRANCO-ITALIANO

PARIS, 30. — El ministro de O. Públicas señor de Monzie pronunció un importante discurso en el acto de la inauguración del monumento al ex embajador francés en Roma, señor Henry de Jouvenel. Recordó el señor de Monzie la brillante carrera diplomática del señor de Jouvenel y sus persistentes y hasta desesperados esfuerzos para conseguir el acercamiento franco - italiano en favor del cual habían fracasado los señores Paúl Boncour y Eduardo Herriot. Recordó las palabras pronunciadas por este último, a la sazón jefe del gobierno de Francia, que expresaban: "Nada podrá ser más penoso que la persistencia del mal entendido que nos opone a ese gran pueblo que entró con nosotros en la guerra y con el que no hemos sido justos moralmente. En el origen de ese malentendido hay quizás imprudencias, palabras que no hay derecho de aplicar a un pueblo cuyos monumentos a los muertos son tan numerosos como los que hacen de Francia un espantoso calvario".

El Sr. de Monzie recordó después todos los esfuerzos del señor de Jouvenel para conseguir un arreglo general europeo basado en una estrecha cooperación ítalo - francesa, cuyo punto de partida hubiera sido, seguramente, una común oposición de parte de Francia y de Italia al Anschluss, anhelado por Hitler que recién acababa de asumir el poder en Alemania.

Señaló que los estadistas franceses querían condicionar todos los arreglos internacionales a la aprobación de la Liga de las Naciones contrariamente a lo que deseaba el señor de Jouvenel que exigía las soluciones directas, tal cual como ahora ha debido buscárselas, en tiempos angustiosos y al borde de una guerra mundial.

El orador rindió homenaje a la visión de Jouvenel y terminó afirmando que la lección no se ha perdido, pues este monumento pronto tendrá su réplica en Roma".

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3732.

DE UN MOMENTO A OTRO SE HARA CONOCER EL PACTO DE AMISTAD Y NO AGRESION FRANCO ALEMAN

Será Similar al de Londres y Berlín, Firmado en Munich

En una localidad de la frontera búlgaro-yugoeslava se entrevistaron hoy los "premiers" de Yugoeslavia y Bulgaria

PARIS, 30. — El ex ministro Luciano Lamoureux, en un artículo que publica hoy, declara:

"El canciller Hitler en sus recientes conversaciones con el embajador de Francia en Berlín, M. Poncet, aseguró que, en lo que a Alemania respecta, no desea apresurar los acontecimientos sobre la cuestión de las ex colonias alemanas, que se encuentran actualmente en poder de este país".

ACEPTAN REALIZAR EL ARBITRAJE

BUDAPEST, 30. — Los gobiernos de Alemania e Italia comunicaron oficialmente al gobierno húngaro que aceptan realizar el arbitraje del pleito checo-húngaro.

ENTREVISTA DE MINISTROS BULGAROS Y YUGO-ESLAVOS

SOFIA, 30. — Mañana se entrevistarán en una localidad de la frontera búlgaro-yugoeslava, los presidentes de los consejos de ministros de Yugoeslavia y Bulgaria.

HITLER FUE VISITADO POR EL PRINCIPE HUMBERTO

MUNICH, 30. — El príncipe Humberto de Italia, visitó hoy a Hitler en su residencia cercana a esta ciudad.

El príncipe heredero italiano pasa una temporada de descanso en Alemania, de riguroso incógnito.

LIBERTAD DE POLACOS

BERLIN, 30. — Todos los ciudadanos polacos que habían sido detenidos el viernes por la policía alemana, fueron hoy puestos en libertad al aplicarse el acuerdo firmado ayer entre ambos países.

DERRIBARON UN AVION CHECO

POLONIA, 30. — Informaciones de Bratislava, dan cuenta que un aeroplano húngaro derribó a un aparato checoslovaco, resultando herido grave su piloto.

El ataque se habría producido dentro de territorio checo.

DECLARACION FRANCO-ALEMANA

BERLIN, 30. — Se espera en los círculos alemanes, de un momento a otro, el anuncio de la declaración franco-alemana de no agresión y amistad.

Tendrá similitud con la que firmaron en Munich, Hitler y Chamberlain, y será el primer paso para el reacercamiento del plan franco-germano.

Homenaje en Córdoba a Alfonsina Storni

CORDOBA, 30. — Tuvo entrada en la secretaría del Concejo Deliberante, un proyecto del concejal del sector radical, Emilio Cámara, denominando "Alfonsina Storni", una calle de este municipio. Se dispone en el proyecto que el acto de colocación de una placa de bronce en la iniciación de la calle elegida, se realice, organizada por la Municipalidad, una ceremonia recordatoria, pidiéndose la cooperación de las entidades culturales de la ciudad.

EN EL FRENTE REBELDE







Los generales Franco y Moscado (arriba); uno de los jefes de las fuerzas italianas (centro) y una escena del frente (abajo). Notas tomadas en el frente de las fuerzas revolucionarias

Luchan al Noroeste de Hankow en Forma Intensa, se Anuncia

Sobre la línea ferroviaria de Pekín a Hankow los chinos oponen una resistencia decidida

TOKIO, 30. — Las últimas informaciones del frente de Hankow anuncian que se producen violentos combates sobre la línea ferroviaria de Pekín a Hankow, a 50 kilómetros al noroeste de Hankow, donde los chinos opusieron una enérgica resistencia al avance japonés.

TOKIO, 30. — El expreso de la Compañía Ferroviaria de Manchuria descarriló en las proximidades de Tepin Shan.

Milagrosamente el convoy no se despeñó y resultaron ilesos todos los pasajeros. Solamente el maquinista y el foguista recibieron algunas contusiones.

Madre e Hija Arrolladas y Muertas por un Automóvil

LA PLATA, 30. — Anoche poco después de las 21 se produjo un grave accidente de tránsito en las proximidades de la vecina localidad de City Bell, a consecuencia del cual hallaron la muerte una señora y su hijita de corta edad.

A la mencionada hora la señora María Antonia O. de Berrutti, acompañada de su hija María, de 4 años, se encontraba parada en el camino pavimentado a la espera de un ómnibus para dirigirse a esta ciudad cuando el automóvil particular, chapa 110.126 que guiaba su propietario Atilio Trontini, italiano, de 39 años de edad, las embistió en forma violentísima ocasionándoles múltiples heridas de tal gravedad que determinaron el fallecimiento de las mismas, instantes después de haberse producido el desgraciado accidente.

Trontini, se entregó espontáneamente a la policía local a cuyo cargo se encuentra la instrucción del correspondiente sumario, habiendo causado profunda consternación el trágico fallecimiento de la señora de Berrutti y de su hijita, vinculadas a conocidas familias de esta ciudad.

Descansará en Ascochingas el Dr. J.M.Cantilo

CORDOBA, 30. — Esta mañana llegó el ministro de Relaciones Exteriores Sr. José María Cantilo, quien pasará una breve temporada en su residencia de Ascochingas.

Fué Descubierto un Contrabando de Proyectiles

FORMOSA, 30. — Esta madrugada una comisión policial allanó una de las oficinas de la Superintendencia General de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado, secuestrando tres mil proyectiles para revólver, que habían sido introducidos de contrabando desde el Paraguay.

Esta mañana fué detenido por disposición judicial el superintendente de dicha empresa, señor Feliciano Flor, y un peón, complicados en el contrabando.

Devolución de Impuestos por Importaciones

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara Federal se expidió hoy en la demanda seguida contra el Gobierno de la Nación por devolución de impuestos cobrados indebidamente por la importación de máquinas destinadas a la elaboración de materia prima.

El tribunal, al confirmar el fallo del inferior que hacía lugar a la demanda, ratifica que la importación de esos materiales se halla liberada de derechos aduaneros.

Absolvieron a Dos Periodistas

BUENOS AIRES, 30. — En septiembre de 1936 los concesionarios de la Radio Municipal José y Guillermo Olivesky iniciaron una querella por extorsión ante el juzgado del Crimen del doctor Carlos Goyena contra los directores del diario "Frente Argentino" José Freyer Spangenberg y Arturo Perazzo. Este juez absolvió de culpa y cargo a los acusados imponiendo las costas del juicio a los querellantes.

La Cámara del Crimen se pronunció ahora confirmando el fallo del inferior en todas sus partes.

Incendios en la Palestina

JERUSALEN, 30. — Los revolucionarios árabes incendiaron varios depósitos de madera en Jaffa, causando daños por tres millones de francos.

El Campeonato Sudamericano de Ciclismo

SANTIAGO DE CHILE, 30. — La Federación Ciclista postergó el Campeonato Sudamericano de Ciclismo, a realizarse a fines del próximo mes en esta ciudad, con la intervención de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile.

No se han dado a conocer las razones de la postergación.

Las Elecciones Senatoriales en C. Ferrand

CLERMONT FERRAND, 30. — En la tercera vuelta del escrutinio de las elecciones senatoriales en este departamento, resultó electo el candidato de la Federación Republicana, que obtuvo ventajas sobre el candidato del socialismo independiente.

El Campeonato Panamericano

BUENOS AIRES, 30. — Han logrado éxito las gestiones realizadas por el presidente de la Federación Argentina de Box, señor Oriani para que la delegación chilena continúe actuando en el campeonato panamericano.

Esta mañana se reunieron las autoridades de la delegación y resolvieron, de acuerdo a la autorización conferida por la Federación de su país, reconsiderar el retiro de la delegación resuelto ayer, y continuar participando del torneo que se prolongará hasta el 11 de noviembre próximo.

QUIEREN QUE POLONIA RECLAME COLONIAS

VARSOVIA, 30. — Algunos diarios de extrema derecha han iniciado una virulenta campaña tendiente a obligar al gobierno a exigir colonias. El "Illustrowant Kurier", expresa: "Polonia debe exigir en forma enérgicamente colonias. En reiteradas oportunidades Polonia especificó ante la Sociedad de las Naciones su actitud respecto a las reivindicaciones coloniales. Polonia es un estado de 35.000.000 de habitantes, cuya industria carece de materias primas y cuya población siempre creciente no tiene donde emigrar. Anteriormente se han iniciado conversaciones en Roma y el gobierno fascista prometió apoyar las reivindicaciones polacas, razón por la cual no es posible dejar pasar el actual momento propicio al triunfo de las aspiraciones nacionales".

ENTREGA A ALEMANIA

BERLIN, 30. — En cumplimiento de los recientes acuerdos germano - checos, el gobierno de Praga ha hecho entrega al del Reich de 60.000 vagones de carga, varios centenares de locomotoras y de vagones de pasajeros. Ese material perteneciente al estado checo fué retirado de las regiones sudetes cuando su ocupación por parte de las tropas alemanas. Además Checoslovaquia ha entregado gran cantidad de materias primas, productos textiles y maquinarias de toda clase. El gobierno de Praga ha informado oficialmente que está dispuesto a entregar a Alemania todos los archivos de las ciudades y pueblos sudetes.

Un Alto Funcionario del F. Carril del Estado Preso por Contrabando

FORMOSA, 30. — Ha causado profunda impresión pública en esta capital la detención del superintendente general de tráfico de los FF. CC. del Estado, con asiento en esta ciudad señor Feliciano Flores, llevada a cabo por una comisión destacada por la Jefatura de Policía.

Siendo aproximadamente las 2 horas de hoy el comisario de la capital señor Abel Botana, acompañado del oficial Rodolfo Busconi y del escribiente Lorenzo Borrini, se hizo presente en una de las oficinas de la superintendencia general de tráfico, en la estación ferroviaria local, procediendo al secuestro de 2.000 proyectiles para revólvers introducidos de contrabando desde la república de Paraguay por el conocido contrabandista Zuccolilli Abundante, cargamento que venía consignado a nombre del superintendente de tráfico señor Flores.

Momentos después de realizado el procedimiento la policía con orden del juez letrado procedió a la detención del señor Feliciano Flores y de un changador de la estación Pío Ayala, hombre de toda la confianza de aquel.

Se ha revelado que Flores había dispuesto que los proyectiles fueran colocados mañana en el coche dormitorio en el que habitualmente viaja por la línea de la empresa.

La Fase Final del Campeonato de Golf

Se impuso el estadounidense Renyan, con una marca record

BUENOS AIRES, 30. — Hoy se disputó la fase final del Campeonato Abierto de Golf de la República Argentina.

La clasificación definitiva es la siguiente:

1o. Boris Renyan, estadounidense, con 282 golpes, marca record de la cancha.

2o. Martín Posse y Andrés Pérez; los dos empataron con 283 puntos.

4o. Bertolino, 284 golpes.

5o. Serra, 285 golpes.

En la categoría aficionados empataron el primer puesto los tres aficionados: Herrera, Villamil y López Naguil, con 309 golpes cada uno.

Saldos Exportables al Día de la Fecha

BUENOS AIRES, 30. — El Ministerio de Agricultura de la Nación dió a conocer los saldos exportables de cereales y lino al 30 del corriente. Ellos son los siguientes: trigo 483.130 toneladas; lino 234.119 y maíz 1.222.741.

La exportación desde el 1o. de enero hasta el 28 de octubre del año actual ascendió a 1.513.576 toneladas de trigo; 981.182 de lino y 2.068.533 de maíz. En el mismo período de 1937 la exportación alcanzó a 3.517.427, 1.223.669 y ocho millones ciento noventa y dos mil doscientos sesenta toneladas respectivamente.

RICARDO RISATTI, EL ESFORZADO CORREDOR CORDOBES, GANO EL GRAN PREMIO ARGENTINO

Pascuali, Gauthier y V. Orsi Ocuparon los Puestos 2o., 3o. y 4o.

El vencedor absoluto empleó 88 horas 58' 53",4|5 en cubrir los 7.342 kilómetros 800 metros de la prueba

GRAN EXPECTATIVA EN LA PLATA

A las 5.21 horas de ayer se inició desde la ciudad de Tandil la décima y última etapa del Gran Premio Argentino de 1938, que se ha disputado durante trece días a través de las catorce Provincias y dos Gobernaciones.

La expectativa en la ciudad mencionada era intensa, por lo que no fué de extrañar que un público numeroso se diera cita en el control para presenciar la partida de los volantes.

A las 5.21 horas salió Ricardo Risatti, seguido, a intervalo de un minuto por los 21 corredores restantes, cuyos nombres detallamos a continuación, por el orden de largada: Angel Pascuali, Félix Heredia, Tadeo Taddia, Francisco O'Connell, Vicente Retamales, Juan Marquini, Antonio Gauthier, Cástulo Hortal, Ricardo Carú, Santos Méndez, Boris Afanasenco, Luis Finochietti, Vicente García, Victorio Orsi, Blas Novoa, López Piñeiro, Julio Pérez, Jorge Khoury, Ricardo López, Juan Constantini, Rosendo Hernández.

Napaleofú, situado a 51 kilómetros de la largada en el primer control donde llegaron los corredores, cuyo paso se registró en este orden: Ricardo Risatti, el 85, que lo hizo a las 5 horas 29', seguido por Pascuali, Félix Heredia en una en una línea con el 117 de Tadeo Taddia, el 6 de Francisco O' Connell, Juan Marchini, Antonio S. Gauthier, Cástulo Hortal, Santos Méndez, Boris Afanasenco, Luis Finochietti, Victorio Orsi y luego fueron entrando los restantes participantes.

Desde un principio los corredores imprimieron altas velocidades a sus máquinas, por lo que el promedio horario que se viene cumpliendo es elevado.

Por el control de Mar del Plata, donde los volantes tuvieron una hora de neutralización, la clasificación fué la siguiente:

1o. No. 57: Ricardo López, en 1h. 19'18".

2o. No. 28: Luis Finochietti, en 1h. 19'47".

3o. No. 14: Félix Heredia, en 1h. 20'07".

4o. No. 102: Ricardo Carú, en 1h. 20'48".

5o. No. 100: Vicente García, en 1h. 21'26".

6o. No. 71: Julio Pérez, en 1h. 22'07".

7o. No. 75: Cástulo Hortal, en 1h. 22'25".

8o. No. 69: Victorio Orsi, en 1h. 22'45".

9o. No. 87: Juan Marquini, en 1h. 22'49".

10o. No. 51: Santos Méndez, en 1h. 23'27".

11o. No. 6: Francisco O'Connell, en 1h. 23'39".

12o. No. 117: Tadeo Taddia, en 1h. 23'38".

13o. No. 35: Vicente Retamales, en 1h. 23'40".

14o. No. 47: Angel L. Pascuali, en 1h. 23'05".

15o. No. 113: Rosendo Hernández, en 1h. 25'49".

16o. No. 48: Blas Novoa, en 1h. 26'56".

17o. No. 85: Ricardo Risatti, en 1h. 27'58".

18o. No. 122: Antonio S. Gauthier, en 1h. 28'58".

19o. 114. Boris Afanasenco, en 1h. 31'12".

20o. No. 5: Juan Constantini, en 1h. 32'46".

21o. No. 105: Jorge Khoury, en 1h. 36'09".

López Piñeiro, que sufrió un desperfecto en su coche —rompió la bomba del aceite— entró bastante retrasado en este control.

En General Madariaga, situado a 371 kilómetros 200 metros de Tandil, los corredores pasaron en el orden siguiente:

Heredia, Pascuali, T. Taddia, O'Connell, Retamales, Carú, Risatti, Marchini, C. Hortal, Finochietti, Méndez, García, Gauthier, López, Orsi, Pérez y Blas Novoa.

En General Conesa pasó primero Heredia seguido por Pascuali, Taddia, O'Connell, Retamales, Carú, Risatti, Marchini, Hurtal, Finochietti, Méndez, García, Gauthier, Orsi, López, Pérez.

En Magdalena, a 46 kilómetros del punto terminal de la carrera, los volantes pasaron en este orden: Heredia, Taddia, O' Connell, Pascuali, Carú, Retamales, Marchini, Risatti, Finochietti, Méndez, Gauthier, Orsi, López, Pérez.

LA LLEGADA A LA PLATA

Una multitud extraordinaria esperaba en La Plata la llegada de los esforzados corredores. Altas autoridades de la Provincia, del Automóvil Club Argentino y de diversas entidades deportivas se había dado cita en el Palco Oficial, mientras la Banda de Policía ejecutaba variados trozos de su repertorio.

A las 14 horas 7 minutos 41 segundos hizo su entrada a este control el corredor Félix Heredia, en medio de prolongados aplausos de miles de aficionados.

Seguidamente lo hizo Tadeo Taddia y luego O' Connell, Ricardo Carú, A. Pascuali, V. Retamales, Santos Méndez, Marchini, Risatti, Finochietti, Hortal, Gauthier, López, Orsi, García, Pérez, Hernández, Novoa, Afanasenco, Khoury y bastante retrasado López Piñeiro.

Cuando llegó Risatti, no bien paraba su máquina, una muchedumbre se avalanzó sobre ella y sacó en andas al brillante vencedor de esta importante justa.

Por separado damos la clasificación oficial de la décima etapa, la clasificación general y los promedios general y de la etapa.

Triunfó en Forma Categórica



Ricardo Risatti, que ayer ganó el Gran Premio Nacional, clasificándose primero en los resultados generales, después de cada etapa. Su triunfo ha sido categórico

Clasificación de la Ultima Etapa del Gran Premio

La clasificación de la décima y última etapa del Gran Premio Argentino de 1938 es la siguiente:

1o.	No.	14	Félix Heredia, con Ford V.8, 5 hs. 5'44" 1|5
2o.	,,	120	Ricardo López, Ford V.8, 5 hs. 10'16"
3o.	,,	102	Ricardo Carú, Chevrolet, 5 hs. 12'05"
4o.	,,	6	Francisco O'Connell, Plymouth, 5 hs. 13'12"
5o.	,,	117	Tadeo Taddia, Chevrolet, 5 hs. 13'20"
6o.	,,	28	Luis Finochietti, Ford V.8, 5 hs. 15'12"
7o.	,,	71	Julio Pérez, Chevrolet, 5 hs. 15'32"
8o.	,,	54	Santos Pérez, Ford V.8, 5 hs. 16'08"
9o.	,,	69	Victorio Orsi, Ford V.8, 5 hs. 16'26"
10o.	,,	35	Vicente Retamales, Ford V.8, 5 hs. 19'28"
11o.	,,	75	Cástulo Hortal, Plymouth, 5 hs. 19'31"
12o.	,,	87	Juan Marchini, Ford V.8, 5 hs. 20'15" 4|5
13o.	,,	100	Vicente García, Ford V.8, 5 hs. 21'12" 3|5
14o.	,,	122	Antonio S. Gauthier, Ford V.8, 5 hs. 21'14" 3|5
15o.	,,	47	Angel L. Pascuali, Ford V.8, 5 hs. 21'50"
16o.	,,	112	Rosendo Hernández, Ford V.8, 5 hs. 26'54" 4|5
17o.	,,	85	Ricardo Risatti, Ford V.8, 5 hs. 26'59"
18o.	,,	48	M. Blas Novoa, Ford V.8, en 5 hs. 37'25" 2|5
19o.	,,	5	Juan Constantini, Ford V.8, 5 hs. 41'24" 4|5
20o.	,,	114	Boris Afanasenco, Dodge, 5 hs. 53'51" 1|5
21o.	,,	105	Jorge Khoury, Ford V.8, 5 hs. 57'47" 3|5
22o.	,,	92	G. López Piñeyro, 9 hs. 8'5"

Los Premios Ganados por los corredores

BUENOS AIRES, 30. — Los corredores que se clasificaron en el Gran Premio Argentino de 1938, obtuvieron los siguientes premios en efectivo:

Risatti	$	21.400
Krusse	,,	2.300
López	,,	5.000
Pascuali	,,	9.700
Orsi	,,	4.100
Gauthier	,,	5.000
Parmiggiani	,,	800
Corbella	,,	500
Pisani	,,	500
Daly	,,	400
Méndez	,,	400
Heredia	,,	1.400
Lo Valvo	,,	300
Carú	,,	300
Tadeo Taddia	,,	1.800
Finochietti	,,	800
Pérez	,,	700

Estas cantidades se refieren a los premios oficiales instituídos por el Automóvil Club Argentino, debiendo agregarse a ellas los premios especiales en efectivo instituídos por diversas entidades y casas comerciales.

Se calcula que en total Risatti ha ganado más de 81.500 pesos.

V. Orsi Defendió con Altura los Prestigios de Santa Fe

Santa Fe automovilístico se regocija una vez más este año con el triunfo de uno de sus grandes volantes: Victorio Orsi. Podría decirse que este es el año de nuestra ciudad en el renglón del más popular y difundido de los deportes mecánicos. Luis E. Brosutti obtiene el primer puesto en las 500 Millas, luego de cumplir una brillante actuación en la que expuso relevantes dotes de conductor consciente y avezado. Domingo Ochoteco se impone holgadamente en el circuito casildense, clasificándose segundo Brosutti y pasando a encabezar la tabla del campeonato argentino, posición de privilegio que ahora ha debido ceder a Ricardo Risatti. Ahora es Victorio Orsi, el más veterano de nuestros corredores, ejemplo de voluntad y perseverancia, quien nos trae el cuarto puesto del Gran Premio Argentino, después de conducirse en una forma que habla con elocuencia de los puntos que calza. En una carrera de las características y naturaleza de la que acaba de finalizar, no es solamente el ganador quien merece los cálidos elogios de todos los aficionados cualquiera sea el punto del país en que residan. El solo hecho de llegar a la meta, sobreponiéndose a todas las dificultades que se encuentran en el azaroso curso de su desarrollo, es ya una hazaña. Júzguese entonces el mérito de los que ocupan los primeros puestos, entre los que se encuentra ahora nuestro notable representante.

Durante toda la carrera la actuación de Victorio Orsi ha sido excelente, puesto que ha ido escalando puestos progresivamente en cada una de las etapas. Pero a partir de la Quiaca puede calificarse de notable, sin temor de incurrir en exageración. Siempre entre los primeros, disputando los puestos de avanzada con un tesón admirable y controlando su máquina con una pericia extraordinaria, Victorio Orsi ha demostrado de una manera rotunda que merece ser considerado como uno de los más capacitados corredores argentinos.

Esa distinción, que nosotros le habíamos acordado hace rato ya, porque conocemos lo que vale, no se la ha de negar nadie en el país y esa es la más grande satisfacción que puede haber obtenido nuestro gran volante y puede haber proporcionado a toda la afición santafesina que espera ansiosamente su regreso a ésta para testimoniarle su admiración y su reconocimiento.

Clasificación Final del Gran Premio Argentino

La clasificación final de las diez etapas del Gran Premio Argentino de 1938 es la siguiente:

1o.	No.	85	RICARDO RISATTI, c|. Ford V.8 88 hs. 58'53" 4|5
2o.	,,	47	Angel L. Pascuali, Ford V.8 91 hs. 14'50" 1|5
3o.	,,	122	Antonio S. Gauthier, Ford V.8 91 hs. 25'47" 1|5
4o.	,,	69	Victorio Orsi, Ford V.8 92 hs. 23'31" 4|5
5o.	,,	120	Ricardo López, Ford V.8 92 hs. 23'47" 2|5
6o.	,,	117	Tadeo Taddia, Chevrolet, 93 hs. 34'20" 3|5
7o.	,,	28	Luis Finochietti, Ford V.8 93 hs. 58'15"
8o.	,,	71	Julio Pérez, Chevrolet, 95 hs. 12'56"
9o.	,,	75	Cástulo Hortal, Plymouth, 96 hs. 50'28" 4|5
10o.	,,	6	Francisco O'Connell, Plymouth, 97 hs. 29'14" 4|5
11o.	,,	14	Félix Heredia, Ford V.8 98 hs. 37'16"
12o.	,,	100	Vicente García, Ford V.8, 98 hs. 17'21" 4|5
13o.	,,	48	Blas Novoa, Ford V.8 100 hs. 24'42" 2|5
14o.	,,	87	Juan Marchini, Ford V.8 100 hs. 58'47" 2|5
15o.	,,	51	Santos Méndez, Ford V.8 101 hs. 28'38"
16o.	,,	114	Boris Afanasenco, Dodge, 101 hs. 44'57" 4|5
17o.	,,	102	Ricardo Carú, Chevrolet, 102 hs. 02'18"
18o.	,,	113	Rosendo Hernández, Ford V.8, 104 hs. 14'29"
19o.	,,	35	Vicente Retamales, Ford V.8 107 hs. 12'58" 4|5
20o.	,,	105	Jorge Khoury, Ford V.8, 115 hs. 52'14"
21o.	,,	5	Juan Constantini, Ford V.8, 116 hs. 24'29"
22o.	,,	92	Germán López Piñeyro, 118 hs. 54'20".

Risatti Primero en el Campeonato de Automovilismo

Con el resultado final del Gran Premio Argentino de 1938, Ricardo Risatti el flamante ganador de esta importante competición, ha pasado a encabezar la tabla de posiciones del Campeonato Argentino de Automovilismo que actualmente es la siguiente:

Ricardo Risatti	116
Luis E. Brosutti	106
H. Supicci Sedes	80
Domingo Ochoteco	78
Angel Pascuali	63
Arturo Krusse	63
Oswaldo Parmiggiani	52
Ricardo Nafi	50
Angel Garabato	43
Carlos Garbarino	40
Antonio Gauthier	30
Carlos Arzani	29
Ricardo López	25
E. Fernandino	18
Victorio Orsi	16
Félix Heredia	13
Pascual Puoppolo	9

Declaraciones de R. Risatti

BUENOS AIRES, 30. — Entrevistado el ganador del Gran Premio Argentino 1938, Ricardo Risatti, sobre el estado de los caminos, declaró:

"Hasta el norte hubo buenas carreteras; pero allí las cosas cambiaron fundamentalmente. El camino fué nuestro mayor enemigo. El tramo de Córdoba a San Juan fué el más bravo, sin olvidar la llegada a La Quiaca, que, por la altimetría del terreno, tuvo numerosos inconvenientes para nosotros".

Declaró que estaba contento de haber ganado, pues así podrá llevar a Europa a su esposa, que se encuentra enferma.

POSICIONES EN Bs. AIRES

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
R. PLATE	26	18	5	3	41
Independiente	25	18	3	4	39
San Lorenzo	25	15	6	4	36
Estudiantes	26	14	3	9	31
Racing	25	12	6	7	30
Gimnasia	26	12	5	9	29
B. Juniors	25	9	8	8	26
Huracán	26	11	3	12	25
Atlanta	25	10	2	13	22
F. C. Oeste	25	8	6	11	22

Atilio Pedrazzini	9
J. Rodrigo Daly	8
Faustino Corbella	5
Antonio Pereyra	5
Guillermo Stegman	5
Enrique Paredes	3
Higinio Lo Valvo	3
José Pisani	3
Ricardo Carú	3

El Triunfo de R. Risatti en el Gran Premio Ha Sido Brillante

Si alguna vez una carrera se ha resuelto con toda justicia en favor del participante que ha hecho más méritos durante su desarrollo, ella ha sido en este Gran Premio Argentino que acaba de finalizar con el triunfo de Ricardo Risatti, el gran corredor de Mackenna. Después de la segunda etapa este volante extraordinario se coloca en una situación de privilegio para escalar en seguida el primer puesto y mantenerlo a través del resto de la competencia con una firmeza notable, como no había podido apreciarse hasta ahora en el historial del Gran Premio. Tan sostenidamente destacada ha sido la actuación de este muchacho en la extraordinaria prueba que acaba de finalizar, que todos los aficionados del país, despojados de cualquier influencia localista, deseaban fervientemente su victoria y manifestaban sin ambages su temor de que le ocurriera algo en las últimas etapas, malogrando así en forma lamentable el formidable esfuerzo realizado por Risatti. Afortunadamente no ha pasado así y este corredor ha podido gustar del éxito tan empeñosamente perseguido, con una voluntad de triunfo que superó todos los obstáculos, con ser estos muchos y sólidos.

Lo que más ha llamado la atención en el desempeño de Risatti ha sido su vigorosa fibra de corredor, que lo ha impulsado a imprimir un fuerte tren a una altura de la competencia en la que tenía asegurado el primer puesto con solo cuidarse, por la gran ventaja que llevaba. En la antepenúltima etapa se juega entero por última vez y la gana, provocando su arrojo comentarios admirativos. Sólo en el tramo final afloja un poco el acelerador y debemos creer que lo hizo con no poca gana, al no poder dar rienda suelta a sus ansias de velocidad, a su coraje y a su pericia, que lo han consagrado como uno de los más grandes automovilistas argentinos de todos los tiempos.

Todo el deporte provinciano se siente honrado con la victoria de Ricardo Risatti y le hace llegar sus plácemes, en la seguridad de que distingue con ellos a un hombre que puede citarse como ejemplo para cualquier competición.

CORRIO CON GRAN EMPUJE



VICTORIO ORSI. — No tuvo mucha suerte el crédito santafesino y pese al entusiasmo puesto de relieve durante las etapas de la extraordinaria carrera terminada ayer en La Plata, sólo alcanzó la cuarta colocación en la clasificación general, a escasos segundos de ventaja sobre el quinto

Posiciones en las Cuartas Locales

Disputada la cuarta fecha del campeonato de cuarta, las posiciones de los equipos que intervienen en su disputa es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Colón	4	4	—	—	8
Unión	3	1	—	2	2
Deportalia	3	1	—	2	2
Gimnasia	3	2	—	1	4
B. Juniors	3	—	—	3	0

Los Promedios Registrados

BUENOS AIRES, 30. — El promedio de Félix Heredia, ganador de la décima etapa, fué de 126 kilómetros 215 metros.

El promedio de Risatti en la clasificación general fué de 82 kilómetros 48 metros.

Movimiento por la Derogación de la Ley de Represión Social

LA Agrupación Democrática Independiente, con el propósito de bregar por la derogación de la ley No. 2528 titulada de represión social, ha pedido la adhesión del radicalismo, del partido Demócrata Progresista, Partido Socialista y del Partido Socialista Obrero. El movimiento se basa en la necesidad de conseguir que quede sin efecto una ley, cuyas disposiciones se hallan en pugna con los principios constitucionales y que significan una traba para la libertad de los ciudadanos, sobre todo en lo que atañe a la organización sindical no supeditada a las orientaciones del oficialismo.

Mientras la Legislatura sea una fuerza al servicio incondicional del Poder Ejecutivo, fundada en la unanimidad de opinión de sus componentes no es posible esperar la derogación que se persigue. Debe tenerse en cuenta que la ley social y la de prensa, del mismo tipo por su espíritu y finalidad, constituye la expresión máxima de la orientación del oficialismo que surgió sobre la base de la más burda de las parodias electorales.

Con la vigencia de las dos leyes, cuya constitucionalidad es más que dudosa, los ciudadanos opositores e independientes están expuestos al peligro de sanciones rigurosas. En el panorama de la política nacional, e virtud de las leyes represivas que dictaron las cámaras libres de oposición, Santa Fe figura entre las provincias que soportan los efectos de una orientación antidemocrática y negadora de las conquistas populares. La tradición liberal santafesina, bajo la presión de una situación que no es reflejo de la voluntad de la mayoría del pueblo, tiene que soportar la vigencia de leyes que carecen de ambiente y que no responden a las exigencias de la defensa del orden y de la tranquilidad pública.

El propósito de luchar por la derogación de la ley de represión social del mismo modo que la de imprenta, mientras la libre emisión del voto no sea una realidad, se estrellará contra la unanimidad oficialista que forma el muro de resistencia a las aspiraciones colectivas.

Para impedir cualquier atentado contra las garantías y los derechos, lo mismo que en el resto del país, rigen en nuestra provincia los códigos que contienen disposiciones adecuadas para evitar toda alteración que pudiera ser obra de individuos o de asociaciones. Leyes de excepción como las que dan origen a la protesta de los partidos democráticos y de las organizaciones obreras reflejan las tendencias propias de un régimen que intenta eternizarse por medio de recursos extraños a la tradición santafesina.

Se espera, sin embargo, la adhesión de todos los partidos que no se hallan subordinados a las directivas oficialistas a la iniciativa a que aludimos. La protesta tendrá, al menos, el significado de una exteriorización en defensa de las libertades públicas.

SIGUE EL INTERINATO DE LA JEFATURA DE POLICIA

Nuestras reiteradas observaciones sobre los inconvenientes que acarrea el sistema de los interinatos en funciones de responsabilidad y que se hallan vinculadas con el funcionamiento de dependencias que se caracterizan por la aplicación de una severa disciplina, nos libran de insistir sobre el asunto. La continuación del interinato en lo que se refiere a la Jefatura de Policía de La Capital, sin embargo, actualiza una vez más el comentario en sus términos generales.

La falta de decisión del Poder Ejecutivo, mientras transcurren los meses del desempeño de las funciones en carácter transitorio, explica que no aparezca el decreto que se espera. Si conforme hicimos notar en otras oportunidades, el actual jefe durante su actuación ha demostrado capacidad para el cargo, no deja de causar extrañeza que continúe sin ser investido de la autoridad necesaria de un modo efectivo y permanente. Suponer que carece de aptitudes, lo que no se ha demostrado en los hechos, significaría una desconsideración a la ciudad acaso herir en su puesto.

Preferimos suponer que en las esferas ministeriales, en virtud de excesivas tareas y de preocupaciones de índole diversa, se ha carecido de tiempo para resolver la cuestión. Tenemos entendido que lo mismo que en la Jefatura de La Capital ocurre en la Inspección de Jefaturas, igualmente, confiada en el carácter de interino a otro ciudadano.

En el transcurso de dos años de funciones gubernativas, con la ventaja de verse libres de las dificultades que acarrean las fuerzas opositoras cuando se hallan representadas en las cámaras legislativas, creemos que el Poder Ejecutivo puede poner fin al método de los interinatos y extender los nombramientos efectivos. Daría así cumplimiento a una de las tareas esenciales para el buen funcionamiento de la administración pública.

RECONOCER LEALMENTE LA DERROTA ES SIGNO DE CAPACIDAD CIVICA

Un Caso Ejemplar se Dió en Tucumán

En la sesión de constitución del Colegio Electoral de Tucumán se ha puesto de relieve una orientación plausible en lo que se relaciona con la actitud de los partidos frente a los resultados de los comicios libres, lógicamente, con vencedores y vencidos.

La serenidad para afrontar la derrota, sin duda, constituye una expresión de la capacidad cívica y de dominio de las pasiones. Uno de los electores concordancistas, fundándose en algunos detalles respecto a los comicios de dos departamentos trató de impugnar los resultados de los comicios. La acusación carecía de base seria y aún admitiendo su exactitud, no era un caso suficiente para alterar el triunfo del radicalismo que responde al Comité Nacional.

El representante del radicalismo disidente, cuyo encono se explicaría por el hecho de tratarse de un desprendimiento del partido triunfante y por el acaloramiento que producen las divisiones en las filas partidarias, replicó al impugnador, explicó los recursos legales que tuvieron los fiscales para velar por la libertad del sufragio y terminó, al reconocer la victoria del adversario, que es necesario aceptar lealmente la derrota.

Destacamos las palabras de un convencional de la oposición vencida, pero vencida en buena ley, como demostración de la capacidad cívica a que hemos aludido. En las luchas políticas, más que la cuestión de los vencedores y de los vencidos, debe tenerse en consideración la legalidad de los comicios.

Sería absurdo protestar, exponer argumentos violentos por el hecho de no haber obtenido mayoría de votos. Semejante criterio, evidentemente equivaldría a sostener que la concurrencia a los comicios equivale a tener la seguridad del triunfo, cualquiera que sea la voluntad de los ciudadanos.

La actitud del representante del radicalismo disidente en el Colegio Electoral tucumano encierra, sin exageración, una lección para los partidos que en un plano de igualdad, toman intervención en las contiendas electorales. El gesto merece ser señalado como una prueba de progreso político y como una manifestación de capacidad cívica.

El reconocimiento leal de la derrota, sin embargo, no siempre es posible y significa un gesto de cultura cívica. Cuando las elecciones se convierten en burdas parodias, cuando los oficialismo actúan a base de los fraudes, de las violencias y de las trapisondas más grotescas, entonces, no se explicaría ni tendría asidero una actitud como la que comentamos. Ha sido una consecuencia natural de la forma en que se desarrolló la contienda tucumana.

Sonríe Después del Grave Trance

El que aparece sonriente, con la cabeza descubierta, es Joseph V. Connolly, gerente general de los órganos de publicidad de Mr. Hearts, que estuvo a punto de perecer en un accidente de aviación ocurrido en las cercanías de Montgomery, en circunstancias en que regresaba del Congreso Eucarístico de Nueva Orleans. Mr. Herbert Porte, publicista de Atlanta felicita a su colega por haber salido con vida del difícil trance a que hemos hecho referencia

Servicio de Correo en San Carlos Norte

En reiteradas oportunidades, y atendiendo a los justos anhelos expresados en ese sentido nos hemos ocupado de la necesidad de que la Dirección General de Correos y Telégrafos se aboque al estudio y realización de un plan tendiente a aumentar en todo lo posible la eficiencia de los servicios postales en las poblaciones del interior de esta provincia, ya que son muchos los centros de esta categoría que necesitan que, en punto a estos servicios, se los coloque en condiciones mejores que las que se hallan actualmente.

Entre las poblaciones aludidas cabe citar en primer término a la de San Carlos Norte, importante localidad del departamento Las Colonias que desde hace tiempo espera que la repartición nacional antes nombrada se haga eco de sus aspiraciones en lo referente al desenvolvimiento de la estafeta existente en dicho punto y que, como lo hiciéramos notar en otras ocasiones, dista mucho de llenar siquiera a medias las exigencias de aquel laborioso y progresista vecindario.

Con respecto a los servicios que la Dirección General de Correos tiene organizados en la población antedicha, cabe mencionar un hecho que los vecinos afectados por el mismo no han olvidado aún. Nos referimos a la medida adoptada hace ya más de siete años por la repartición de referencia y en virtud de la cual se privó a San Carlos Norte de los beneficios que reportaba la oficina postal mixta que funcionó allí por espacio de veinte años y que en la fecha antes citada se le quitó esa categoría para transformarla en un simple estafeta. La sorpresa que semejante resolución produjo en aquel vecindario fácil es comprenderla, pues la importancia de su población y de sus actividades útiles no justificaba de ninguna manera que por un mal entendido concepto de economía se la privara de los servicios de una oficina mixta para reemplazarlos por los muy reducidos de una estafeta común.

Quiere decir, entonces, que le sobran razones a la localidad de San Carlos Norte para solicitar la elevación de categoría de la estafeta, si es que por ahora no es posible restituir a ese progresista núcleo del interior santafesino la oficina mixta cuya falta se torna de día en día más notoria.

Conocedores de la buena voluntad con que el Jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos acoge todas las indicaciones que se inspiran en el alto propósito de colaborar al mejoramiento de los servicios de las oficinas y estafetas de la jurisdicción del Distrito de su jefatura, confiamos en que habrá de hacer suyas las aspiraciones del vecindario de la localidad ya nombrada y que antes de no mucho tiempo la estafeta de referencia sea elevada de categoría, que es lo menos que puede hacerse en favor de los legítimos anhelos de que nos hemos hecho intérpretes en este suelto.

LA TEMPORADA EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 30. — Las autoridades municipales han fijado el día 1o. de noviembre próximo para la inauguración de la temporada de baños del balneario municipal. Al acto asistirán las autoridades comunales, y las aguas serán bendecidas por el obispo auxiliar, monseñor Devoto.

Inauguración de un Congreso de Isleños

BUENOS AIRES, 30. — Hoy en el local de la Asociación Cultural y Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, sobre el arroyo Brazo Largo, se inauguró el segundo congreso de productores isleños, con la presencia del gobernador de Entre Ríos doctor Eduardo Tibiletti y del subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Julio César Urien.

El mencionado congreso consideró importantes asuntos relacionados con la zona.

Los Problemas de la Falta de Agua

La situación planteada desde hace tiempo en Tostado

Desde hace muchos años existen el pueblo de Tostado varios problemas que resolver y de gran importancia para aquella población. Entre ellos el de la falta de agua y el de las inundaciones.

Recordamos que durante el Gobierno de la Intervención Nacional, cuando desempeñaba el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el Dr. Foster, algunas gestiones se iniciaron y técnicos visitaron aquella localidad para estudiar estos problemas. Pero, al final nada se hizo. Bajo el Gobierno actual, con las últimas inundaciones, de lo que en su debida oportunidad hemos dado amplias informaciones, y con la situación planteada por la falta de agua, ha quedado en evidencia la urgencia que existe en el estudio y solución de esas cuestiones. Así lo ha resuelto el Poder Ejecutivo ante las gestiones iniciadas por el Senador por aquel departamento, doctor Emilio Leiva, por las autoridades y los vecinos que al solicitar se les provea de agua han agregado que es un asunto de vital importancia que debe ser solucionado. Y, como se sabe como una consecuencia de ello fueron designados los técnicos, ingenieros Oscar Simian, jefe de la Sección Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas y L. Lachaga para que realizaran los estudios necesarios para buscar agua potable.

LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Los referidos técnicos, de acuerdo con informaciones, han realizado los estudios que se les han encomendado en el pueblo de Tostado. Han realizado exploraciones subterráneas y diversos otros trabajos en varias zonas de la planta urbana. Ello no ha sido en vano por cuanto han encontrado el terreno suficiente y apropiado para la habilitación de pozos de donde se podrá obtener agua para la población.

Bueno es que se sepa que con ello no se soluciona el grave problema de la falta de agua sino que se obtiene una solución de emergencia. Como quiera que sea se ha dado el primer paso para evitar la angustiosa situación que se plantea a aquel pueblo, especialmente en la época que se avecina, la de los grandes calores.

LA SOLUCION DEFINITIVA

El problema de la falta del líquido elemento, como lo dejamos dicho, no tiene una solución definitiva sino de emergencia con lo que se ha hecho. De acuerdo con informaciones de la oficina técnica respectiva esa solución la ha de encontrar el Poder Ejecutivo, esto es, tener agua potable y en la cantidad que aquella población necesita, con la construcción de una cisterna con una capacidad de seis millones y medio de litros de agua con una superficie de captación de unos 10.000 metros cuadrados de superficie. Esta cisterna por el promedio que da la estadística tomada de 30 años atrás de las lluvias que da un total de 850 milímetros anuales de lo que llueve en Tostado asegurará la conservación de esa cantidad de agua en muy buenas condiciones en la cisterna con lo que el problema tendría la solución que se busca.

Tenemos entendido que en ese sentido han de informar los técnicos a la Dirección de Obras Públicas y ésta a su vez al Ministerio de Hacienda.

EL PROBLEMA DE LAS INUNDACIONES

El otro problema a que antes nos hemos referido, el de las inundaciones en Tostado, es quizá, de mayor importancia que el del agua. Lo es, al decirlo nos hacemos eco de informaciones oficiales, porque cuando se producen las grandes inundaciones, lo que ocurre todos los años, las inundaciones contaminan los algibes constituyendo ello un serio peligro para el estado sanitario de la población cosa que en el corriente año ha quedado comprobado.

Sabemos que la Sección O. Hidráulicas y Desagües, en cumplimiento de instrucciones que oportunamente recibiera su Jefe, el ingeniero Simian, ha estudiado el proyecto correspondiente para la construcción de un Canal de Desagües, proyecto que ha de quedar terminado dentro de breve y será presentado al Poder Ejecutivo para su aprobación, por intermedio del Directorio de Obras Públicas y Ministerio de Hacienda.

Solamente con la habilitación de un Canal de Desagües se evitarán los grandes perjuicios que originan las inundaciones en Tostado. Es lo que debe hacerse lo antes que sea posible.

En Obras Públicas se Hicieron Nombramientos

Si bien no se han dado informaciones oficiales, estamos en condiciones de informar que el Ministerio de Hacienda ha dado un decreto haciendo estos nombramientos:

Nómbrase para las obras del camino de Reconquista a Tostado, dependientes de la Dirección de Obras Públicas, al señor Vicente Castañeira, con asignación de $ 170.

— Nómbrase en el departamento de Obras Hidráulicas y Desagües y con destino a la Inspección de Obras Canal No. 4, de San Cristóbal, puestos creados por resolución de fecha 8 de agosto de 1938, el personal siguiente: Inspector al Ing. Julio Daco; sobrestante, al señor Héctor Franzolini; sobrestante ayudante a don Armando Collado y chófer a don Juan Figueroa.

—Nómbrase sobrestantes para las obras de construcción de las escuelas de Rufino, departamento General López y de Murphy, Campo Santa Matilde, departamento del mismo nombre, a los señores Martín Gutiérrez y Luis Nendline, respectivamente, con asignación mensual de $ 170.

Licencia.—Se concedió al ayudante 1o. de la Oficina Fiscalizadora de San Javier, Aurelio D. Trucco, tres meses de licencia sin goce de sueldo y se designa en su reemplazo a don Pedro Ernesto Cáceres.

LOS ESCOLARES DE CLUCELLAS

Hoy llegarán, procedentes de Clucellas, ochenta escolares acompañados de sus respectivos maestros.

Será una de las tantas delegaciones de alumnos que semanalmente nos visitan y que después de estar en las escuelas y otras instituciones escolares, en el puerto, en la playa de Guadalupe y en algunos establecimientos fabriles, regresan a sus pueblos con la impresión, para la mayoría, de que Santa Fe se renueva y de que en estos últimos años ha experimentando una transformación sorprendente. Y decimos "para la mayoría", porque muchos de esos niños ya han tenido ocasión de conocer esta capital.

Para la embajada de colegiales que nos visitará hoy, la situación no es igual. Sus integrantes recién hoy conocerán una ciudad. Nunca salieron de Clucellas; pero constantemente soñaron con salvar alguna vez la larga distancia para apreciar, personalmente, lo que tantas veces imaginaron a través de las referencias periodísticas.

Desde hacía algunos meses se venía dando forma a la iniciativa. Como todos los niños que formarán parte de la excursión pertenecen a hogares de precaria situación económica, han intervenido, para sufragar los gastos, los comerciantes, vecinos, profesionales y maestros de Clucellas. Todos ellos, concretarán una lógica aspiración de los ochenta pequeñuelos que nunca salieron del radio de la colonia, y les proporcionarán una alegría inconcebible.

Los excursionistas llegarán a nuestra ciudad a las ocho horas.

Aumento de Sueldo Para los Maestros de Trabajo Manuales

Los maestros de trabajos manuales, cuya labor es encomiable y digna de una compensación satisfactoria, se hallan a los efectos del cobro de sus haberes en una situación injusta.

Han transcurrido varios años desde que, con motivo de las dificultades financieras de la administración pública, se les impuso a los maestros de referencia una rebaja en sus emolumentos que, por cierto, no eran exagerados.

Paulatinamente las reducciones al personal de las diversas dependencias provinciales que fueren comprendidas en el plan de economía de la época a que aludimos, quedaron sin efecto. En algunos casos, teniendo en cuenta las exigencias económicas del nivel de vida, se acordaron aumentos. A modo de excepción, cual si sus tareas fueran de categoría inferior, los maestros de trabajos manuales siguen percibiendo un sueldo menor que antes de la aplicación de los descuentos que tuvo un carácter general.

La utilidad de la labor de los docentes de las manualidades, sin embargo, es aceptado por todo el mundo. No creemos que se trate de establecer la teoría de que los maestros sometidos a la rebaja del sueldo, en virtud de cualidades especiales, viven en la opulencia con retribuciones mensuales insuficientes para hacer frente a sus necesidades y para el sostenimiento de sus respectivos hogares.

El restablecimiento de los sueldos de otros tiempos, en caso de no ser factible un aumento, es lo que debe hacerse a favor de los maestros de trabajos manuales que son, en realidad, víctimas de una injusticia o de un olvido.

Aumento de la Provisión de Agua en Rafaela

La insuficiencia de agua para atender las necesidades de la ciudad de Rafaela, especialmente después de la formación de nuevos barrios, ha creado serias dificultades para el consumo y para la higiene, algunas veces, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos de la importante ciudad del departamento Castellanos, nos hemos ocupado del asunto y hemos sostenido la conveniencia de que se realizaran las obras de ampliación indispensables.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, después de la recopilación de informes necesarios y de los estudios pertinentes, ha dispuesto la ampliación de las instalaciones y la perforación de cinco nuevos pozos. La extensión de las cañerías a algunos barrios nuevos, igualmente, se halla contemplada en el plan de la Dirección de Obras Sanitarias, cuya ejecución significará un desembolso de 300.000 pesos.

El convenio, conforme con las prácticas establecidas, debe realizarse entre el gobierno provincial y la repartición mencionada que funciona con amplia autonomía.

Para la ciudad de Rafaela, del punto de vista de la defensa de la salud pública y de la higiene, la ampliación de las obras de provisión de agua adquiere importancia y viene a solucionar uno de los problemas más estrechamente vinculados con el progreso de uno de los centros de población santafesinos que ocupan un puesto de preferencia por el desarrollo de sus riquezas y por su población.

Jira Política del Dr. de la Puente

LA RIOJA, 30. — El candidato a gobernador por los partidos de la Concordancia, doctor Héctor de la Puente, está realizando una jira política por los departamentos del sur de la provincia, acompañado de numerosos legisladores y dirigentes políticos del antipersonalismo y del partido Demócrata Nacional.

Según informaciones llegadas a esta capital las concentraciones cívicas, que se realizan en las poblaciones al paso de la comitiva, son importantes.

SE REALIZARON EN PARIS ELECCIONES

PARIS, 30. — Hoy se efectuaron elecciones legislativas en dos circunscripciones, pero ninguno de los dos candidatos obtuvo mayoría necesaria.

Obtuvieron mayor cantidad de votos en ambos distritos los candidatos del partido socialista.

PERIODISMO

"LIBERTAD"

Ha visitado nuestra mesa de redacción el primer número de "Libertad", periódico de confesada orientación política que aparece en la ciudad de Rosario.

Según declaración de sus editores "Libertad" es "Una voz del Radicalismo santafesino para los radicales de todo el país", vale decir que viene a ocupar una posición partidaria dentro de la prensa de la provincia y de la República.

Escrito en un tono sereno y valiente al par, su prédica no ha de tardar en tener repercusión en las filas del partido político cuyos ideales sustenta y de los que habrá de ser incansable vocero.

Terminaron las Reuniones de los Inspectores

Hemos informado oportunamente de las reuniones que han realizado los Inspectores de Escuelas Fiscales, dependientes del Consejo de Educación. Debemos agregar ahora que los inspectores han dado ya término a las reuniones estudiando distintos problemas escolares.

El Inspector General remitirá el informe correspondiente al presidente del Consejo de Educación dándole a conocer las conclusiones a que se ha arribado. En forma oficial nada se ha informado acerca de esto.

...a Pullorosis Es Una Amenaza que se ...evanta Sobre la Industria Avícola

...ESEMBARCA EL Dr. ORTIZ



...mer magistrado de la Nación en momentos de descender la ...orma del "Ciudad de Asunción" después de haber asistido a ...ercicios finales de las maniobras de caballerías realizados en la provincia de Entre Ríos

...NCIONAMIENTO DE LOS ...MEDORES ESCOLARES

...as Escuelas Láinez funcionarán durante el período de vacaciones

...Inspección Seccional de Es... ...Láinez de esta capital de ...midad con la resolución ...onsejo General de Educa... ...ha dictado las providen... ...para que todos los come... ...que funcionan en las ci... ...escuelas, cumplan la mi... ...que se ha tenido presente ...arios.

...s visitadores de escuelas ..., están por ello en plena ...dad.

...OSTENIMIENTO DE LOS COMEDORES

...Comisión Nacional de Ayu... ...escolar dedica para el sos... ...miento de cada comedor una ... de dinero. Como caso com... ...citaremos el de la escue... ...Kilómetro 165, La Criolla, ... se le asigna la suma ...ual de $ 405.

... decía ayer el Inspector ...onal señor Vergara, que ...referidos comedores funcio...narán sin interrupción en el período de vacaciones confiados a la administración de las Cooperadoras y maestros que tengan su residencia permanente en el lugar de la escuela o en caso contrario por los que la Superioridad designe a ese efecto.

ES SUMA SUFICIENTE

Para la atención y cuidado de los niños escolares la suma acordada, tomaremos por ejemplo, la de la escuela antes citada La Criolla, que es de $ 405, es suficiente para que realice la Sociedad Cooperadora la obra actual ya que le ha de resultar sin exigencia el cumplimiento de la misma. La escuela tiene 150 alumnos más o menos de inscripción, al 50 0|0 que es el cálculo de necesitados, que se ha hecho en la provincia con esa cantidad puede beneficiarse cómodamente ese tanto por ciento de niños. Y así en otras escuelas.

Medidas Preventivas y Profilaxis Obligatoria

En acuerdo de ministros fué dado un decreto por el gobierno de la provincia, obligando a los criadores a ponerse a cubierto del mal

Recientemente se ha descubierto que en la provincia de Santa Fe adquiere desarrollo la Salmonella Pollorum (diarrea blanca bacilar de las aves) la que amenaza la industria avícola de nuestra provincia.

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, no ha mirado con indiferencia tanto el siguiente decreto, firmado en acuerdo de ministros por el Dr. Iriondo.

Considerando que el desarrollo de la Salmonella Pollorum (diarrea blanca bacilar de las aves) amenaza la industria de la provincia.

Que su peligrosidad y contagiosidad se manifiesta en el elevadísimo coeficiente de mortalidad que alcanza a un 90 o|o de los polluelos contaminados.

Que es necesario dictar medidas preventivas y de profilaxis obligatoria para todos los criaderos establecidos en la provincia.

Que dichas medidas beneficiarán la industria avícola y contribuirán a resolver este problema que preocupa la atención de los productores.

Por estas consideraciones y atento lo informado por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y lo solicitado por la Asociación Argentina de Criadores de aves, conejos y abejas, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Créase, dependiente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, un registro donde se inscribirán los criaderos avícolas establecidos en el territorio de la provincia.

Art. 2o. — Declárase obligatorio el certificado de sanidad, con respecto a la Salmonella Pollorum o diarrea blanca bacilar, para todos los reproductores avícolas, macho o hembra que concurra a exposición y venta en certámenes organizados dentro del territorio de la provincia.

Art. 3o. — Empleados los procedimientos técnicos más aconsejables en los reproductores avícolas para asegurar la profilaxis de la Salmonella Pollorum, se deberá certificar la identificación de los reproductores no reactores (indemnes) en la forma más visible y conveniente para los intereses de la industria.

Art. 4o. — Tendrán validez los certificados de sanidad expedidos por médicos veterinarios o instituciones afines, siempre que se trate de criaderos inscriptos y de reproductores perfectamente identificados.

Art. 5o. — El Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, tomará las medidas necesarias para establecer en el territorio de la provincia la profilaxis de la Salmonella Pollorum.

Art. 6o. — A los infractores de las disposiciones del presente decreto y de las medidas que aconseje el Instituto Experimental, se les aplicarán multas que oscilarán entre 50 y 100 pesos m|n., las que ingresarán como fondos del Instituto, para costear los gastos que demande el control sanitario oficial de la Salmonella Pollorum.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO DE FARMACIAS

Realizó asamblea general, reeligiendo por aclamación al actual presidente señor Pedro José Benet, para un período de dos años

En el local de la Sociedad Médica se celebró la asamblea general ordinaria del Colegio Farmacéutico de Santa Fe asistieron a ella numerosos asociados como igualmente se recibieron numerosas adhesiones de la campaña a esta reunión de farmacéuticos y comunicaciones de entidades de la república; la Confederación Farmacéutica Argentina envió una comunicación felicitando a las autoridades del Colegio por su actuación destacada en esta última época.

El farmacéutico señor Benet que terminaba su mandato al dar cuenta a sus colegas de la marcha de la sociedad en la memoria leída destacó los últimos acontecimientos desarrollados en el gremio refiriéndose a los numerosos problemas que se plantearon relacionados al ejercicio profesional, con las autoridades sanitarias, varios capítulos se refieren en su comunicación a los farmacéuticos de la zona la labor desarrollada por el Colegio, siendo aprobada por la asamblea también con el balance anual y por moción de varios asociados se resolvió por aclamación que esa memoria sea impresa y no solamente repartida a los asociados sino también a todos los farmacéuticos de la provincia y entidades integrantes de la Confederación Farmacéutica de la República.

Trató el señor Benet en un capítulo especial el Problema Económico de la Farmacia y después el Problema de la Especialidad Farmacéutica, también se refirió en otro capítulo a las malas prácticas y procedimientos de ciertas autoridades sanitarias que no hacen más que retardar soluciones para resolver los problemas de la farmacia y del farmacéutico llegando a conclusiones que la legislación en muchos casos no se aplica de acuerdo a las leyes vigentes y su espíritu; hizo también, el señor Benet apreciaciones referentes a juicios que tienen formados todos los farmacéuticos dirigentes de entidades sobre las Inspecciones de Farmacia que sus titulares no han sabido interpretar hasta el momento la responsabilidad de su misión salvo raras excepciones y la falta de iniciativa de los inspectores para vigilar el cumplimiento de las leyes, llegando a puntualizar el señor Benet que se había de solicitar que se suprima en el país las inspecciones de farmacia o se cambie el sistema de organización de éstas. Se refirió a la enorme venta de medicamentos que se realiza en locales que no son farmacias y que la entidad está tratando a este respecto de comprobar falsificaciones y adulteraciones de medicamentos.

Se refirió al problema de los estupefacientes (alcaloides) y que el contralor de los mismos debe ser reformado.

Respecto al Consejo Médico electivo recalcó que estos organismos realizan una buena obra no incluyéndolos en ningún momento en sus apreciaciones pues siempre han cumplido con el articulado de la ley 2287 que les toca vigilar.

En otros capítulos se refirió a la obra de vinculación y relaciones que tiene la entidad con numerosas asociaciones del país y la atención que se han tenido con ellas cuando han llegado delegados a ésta, etc.

Después se procedió a elegir los miembros de la nueva C. D. siendo reelectos los señores farmacéuticos Josué Corti, Florentino Bacaglio y entra a formar parte la señorita María Esther Costa.

La nueva C. D. del Colegio Farmacéutico para el período 1938-1939 ha quedado constituída así: Presidente, Pedro José Benet; vice, Olivio Renassi; vocales, Manuel Pérez Sosa, Josué Corti, Carlos Eguiazu, Florentino Bacaglio y Srta. María Esther Costa. Sede de la secretaría, calle Buenos Aires 3041.

A continuación la asamblea trató la otra parte del orden del día. Confederación Farmacéutica Argentina. Informe de los delegados que actúan en ella, señores farmacéuticos Prof. L. Naibo, Alberto Serricchio y Pedro José Benet, con la documentación existente que dió motivo a tratar varios asuntos, fueron aprobadas todas las conclusiones a que habían llegado los representantes santafesinos en la entidad máxima, siendo felicitados por su actuación y actividad.

Conferencia Farmacéutica Argentina. II Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Argentinas (Tucumán): informe de los delegados dió motivo a que se proyectaran numerosas fotografías de las actividades de este importante certamen realizado en julio en el que se trataron más de 60 trabajos científicos y numerosos profesionales y gremiales de estos últimos se han publicado las conclusiones y próximamente se dará a publicidad un tomo de todos los trabajos.

El 6o. punto del orden del día. Problemas profesionales, gremiales y económicos. a) Ley de profesionales liberales. Ante proyecto de leyes. Leyes del trabajo.

b) Problema económico. Ante proyecto de ley "Acerca de la regulación del expendio de medicamentos y prevención de la competencia ilícita".

c) Cooperativismo farmacéutico.

d) Federación Farmacéutica y Bioquímica de la Provincia de Santa Fe.

e) El problema de la Especialidad Farmacéutica.

f) Seguro Mutual, Federación de Sanidad, etc.

Dió motivo a una serie de comentarios de parte de los asistentes, siendo aprobados con conclusiones que se refieren a dar a conocer al gremio farmacéutico de la provincia la actual situación de todos estos asuntos, siendo designados redactores de sobre estos puntos; además se resolvió enviar varios telegramas y dar un voto de aplauso a las numerosas farmacéuticas que asistieron a la asamblea y también hoy interesadas por los problemas farmacéuticos.

Terminó la asamblea con palabras del señor Presidente reelegido, quien agradeció primeramente la nueva distinción de sus colegas santafesinos, manifestándoles que aceptaba nuevamente el cargo porque siempre encontró colaboración de todos los farmacéuticos quienes le habían hecho llegar sus noticias más de una vez por la obra que desarrolla la institución y los miembros de la C. Directiva que los estimulaba a trabajar en bien de un mejor ejercicio profesional y que los intereses de los farmacéuticos debían ser defendidos contemplando los vinculados a la faz social que tienen que desarrollar conjuntamente con los otros profesionales del arte de curar en favor de los enfermos y de las poblaciones.

ASAMBLEA DE LOS TECNICOS NACIONALES



En el local de la calle Nueve de Julio 2567, se llevó a cabo ayer la asamblea de la Asociación de Técnicos Nacionales, habiéndose considerado en esta oportunidad la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio y procedido a renovar parcialmente la comisión directiva de dicha entidad. En la foto puede verse a los componentes de la mesa directiva de la asamblea de referencia

Acto en Honor del Dr. Bielsa

Se realizará en Rosario el 8 de Noviembre

Auspiciado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se realizará el día ocho de noviembre próximo a las 18.30 horas, en el aula magna de la Facultad, el acto académico que los estudiantes de la casa efectúan en honor de su profesor de Derecho Administrativo y Decano, Dr. Rafael Bielsa.

Ocupará la cátedra el profesor homenajeado, con motivo de haberle correspondido recientemente el primer premio de Ciencias Jurídicas, otorgado por la Comisión Nacional de Cultura, en mérito a la fecunda labor desplegada a través de su producción científica, que lo acredita como un autor destacado entre los cultores de las ciencias del Derecho, con proyecciones brillantísimas dentro y fuera de nuestro país.

El doctor Bielsa, dictará una clase disertando sobre: "Las Garantías Jurisdiccionales de los Ciudadanos, Administrados y Contribuyentes en el Derecho Positivo Argentino". Previamente, abrirá el acto un delegado de ese Centro en nombre de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, siguiéndole en el uso de la palabra el profesor, doctor Alcides Greca, quien se referirá a la personalidad del homenajeado, jerarquía científica reflejada en sus numerosos estudios realizados y la destacada actuación docente, como maestro y desde los altos cargos directivos que ha desempeñado en la Universidad argentina.

A este acto público han sido invitadas las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral y los decanos de las Facultades que la integran, así como también a caracterizadas personas pertenecientes a nuestros círculos universitarios.

CENTROS Y SOCIEDADES

Para el día 12 del próximo mes de noviembre se anuncia la realización del baile que ofrecerá la "Unión Ferroviaria y Biblioteca de la Sección Santa Fe del F. C. S. F., en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta no bien de anunciada ha logrado despertar expectativa en el seno de sus asociados, lo cual permite augurarle a la fiesta en perspectiva muy destacados caracteres.

Una de nuestras más renombradas orquestas tendrá a su cargo la ejecución del programa de los bailables de moda.

La C. D. de la entidad organizadora de la fiesta pide a los asociados que deseen concurrir a la fiesta y no hayan recibido la correspondiente invitación, pasen por el local social, Castellanos Esq. Las Heras, de 18 a 20 horas, a solicitarla.

Conferencia

En el local de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" se realizará hoy, de 11 a 12 horas una conferencia a cargo del doctor Rodolfo Borzone, quien, respondiendo a una invitación especial de la dirección del establecimiento disertará sobre: "La vida de los lepresos en la realidad y en la leyenda".

El Acto de Ayer

De acuerdo con lo que hemos adelantado en una edición anterior, en horas de la tarde del día de ayer se ha inaugurado oficialmente el comedor escolar de la Escuela Nacional de San Jenaro Norte.

Ello dió lugar a una reunión a la que asistieron el Inspector seccional de escuelas nacionales, señor Lorenzo Vergara, los miembros de la Sociedad Cooperadora de aquella escuela, el personal de la misma y vecinos.

El inspector regresa en el día de la fecha y como ha visitado diversas localidades de la zona Sud trae antecedentes de importancia que se relacionan con las necesidades de las escuelas visitadas, la forma en que funcionan los comedores escolares y las necesidades a llenar en lo que respecta a edificación.

DEL FESTIVAL DEL ATENEO DE ARTE

Un conjunto que a cuyo cargo estuvo uno de los interesantes números del programa del festival ofrecido ayer por el Ateneo de Artes y Letras

La Situación del Penal de Coronda

Después del decreto del Poder Ejecutivo, dado por intermedio del Ministerio de Gobierno, decretando la cesantía y otras medidas contra empleados que aparecían complicados en una tentativa de huelga, han circulado versiones según las cuales todavía se mantenía la medida disciplinaria con algunos presos que estarían alojados en las celdas de la Guardia Militar. Sobre esta cuestión hemos conversado ayer con el inspector de cárceles y reformatorios, doctor Angel Caballero Martín.

Como consecuencia de esto podemos afirmar que la situación en la cárcel está totalmente solucionada. Las medidas disciplinarias a que aludimos poco después de producido el recordado decreto el doctor Caballero Martín se dirigió al director del penal solicitándole que sean levantadas, lo que así se hizo de acuerdo también con las instrucciones del Ministerio de Gobierno.

Si hay alguna medida disciplinaria, nos ha dicho el doctor Caballero Martín, de esa índole en los momentos no es por aquel suceso agregando que la situación está totalmente solucionada.

Con esto quedan desvirtuados los rumores a que nos referimos.

El Pago de Haberes a los Maestros

En la edición anterior hemos informado que el gobernador, Dr. Iriondo, había firmado la orden de entrega de la suma de $ 506.790.55 al Consejo General de Educación como saldo de la asignación provincial por el mes de septiembre último. Si esa entrega se hace de inmediato, oficialmente se nos ha informado que en seguida el Consejo pagará el mes de julio a la primera parte de los maestros de Rosario y a los del departamento La Capital. Con ello se dará término al pago de dicho mes a la totalidad del magisterio de la provincia.

Existe el propósito de iniciar lo antes posible el pago de los haberes al magisterio por agosto último.

SE HA PRODUCIDO UN CONFLICTO EN EL SUD

El Sindicato de Oficios Varios de pueblo de Hughes, departamento General López, se ha dirigido a la Presidencia del Departamento del Trabajo solicitando su intervención en un conflicto que se ha producido y en el cual interviene dicho Sindicato.

Como consecuencia de ésto se ha dispuesto que se traslade a la nombrada localidad el inspector, señor Genaro Mariani, quien partirá esta semana con instrucciones para la solución del conflicto a que nos referimos.

El nombrado funcionario aprovechará el viaje para realizar una rápida jira a algunos distritos donde las entidades obreras han pedido algunas aclaraciones a los procedimientos para la constitución de Sindicatos.

El Impuesto Escolar a los Espectáculos Públicos

Circular de la Secretaría General del Consejo de Educación

El día 26 de noviembre termina el año escolar. La secretaría General del Consejo de Educación a cargo del señor D. Giosa, ha dictado las providencias que corresponden para que en el período de vacaciones no se descuide el cumplimiento de la ley que establece impuesto a los espectáculos públicos.

A los fines indicados obedece la circular que publicamos, y que se ha remitido por la citada secretaría a cada fiscalizador de dicho impuesto.

Dice así la circular.

Próximo a iniciarse el período de vacaciones escolares, considero oportuno recomendar a Ud. que, en caso de ausencia, se sirva proponer la designación provisional de alguna persona de confianza que se comprometa a ejercer las funciones de fiscalizador durante las vacaciones, a fin de enviarle de inmediato la credencial correspondiente y asegurar de ese modo que no se interrumpa la tarea de contralor en la aplicación de impuestos escolares.

Como en la temporada de verano que se aproxima se realizan en casi todas las localidades festivales al aire libre, tales como kermeses, bailes, etc., en los que algunas veces no se cobra entrada, se le recuerda que, de conformidad con el art. 5o. de la reglamentación el impuesto se cobrará por cada espectador sea o no gratuita la entrada, a cuyo fin deberá hacer cumplir estrictamente dicha disposición.

BAILES DE CONSCRIPTOS

En atención a las numerosas consultas recibidas se hace saber que, de acuerdo con el criterio de la Dirección General de Rentas, en estos bailes se debe abonar el impuesto escolar, aún cuando la entrada sea gratuita.